



Política educativa estatal - Líneas estratégicas		Política educativa institucional- Ejes estratégicos	
Línea 1	Fortalecer la cobertura educativa.	EJE 1	ACADEMIA, INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA
Línea 2	Establecer programas para incrementar la alfabetización	EJE 2	GESTIÓN INSTITUCIONAL TRANSFORMADORA
Línea 3	Facilitar la inclusión digital en todos los niveles educativos.	EJE 3	LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA ÓPTIMA PARA LA COMUNIDAD
Línea 4	Nivelar los conocimientos del alumnado en educación básica y media superior	EJE 4	UNIVERSIDAD SEGURA, INCLUYENTE, DIVERSA Y SUSTENTABLE
Línea 5	Vincular la oferta educativa con la demanda de los distintos sectores económicos.		
Línea 6	Brindar apoyos para lograr la disminución del abandono escolar, con énfasis en los grupos vulnerables, en todos los niveles educativos		
Línea 7	Incrementar los pro - ductos de investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones vinculados a las problemáticas de Querétaro y a las necesidades de los diferentes ámbitos laborales.		

EJE 1. PROCESOS SUSTANTIVOS: Academia, innovación y calidad educativa

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Asegurar calidad educativa del Nivel Medio Superior (NMS) y Superior (NS), con el fin de fomentar la capacidad transformadora de nuestra comunidad docente, estudiantil y egresada que responderá de manera crítica, científica y con responsabilidad social a los problemas del ámbito estatal, nacional y mundial, mediante el fortalecimiento de la carrera académica, de los Programas Educativos (PE) con atención integral, el apoyo a la investigación y transferencia del conocimiento y la promoción de la extensión, vinculación y divulgación de la cultura.

LÍNEA PROGRAMÁTICA	PROYECTO	RESPONSABLES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR
1.1 Calidad de los Programas Educativos.	Proyecto 1.1.1 Difusión e implementación del Modelo Educativo Universitario (MEU)	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.1.3. Difundir y promocionar los cursos relacionados con los temas transversales del MEU, en la comunidad de la Facultad de Informática (FIF), por medio del departamento de planeación.	Número de estudiantes y docentes inscritos a los cursos.
	Proyecto 1.1.2 Incrementar, diversificar y ampliar la oferta educativa mediante programas con calidad reconocida, incorporando modalidades no escolarizadas y mixtas	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.2.1 Aumentar el número de programas educativos de PA/TSU/Licenciatura y Posgrado con acreditaciones de calidad.	Número de programas educativos acreditados y evaluados de PA/TSU/Licenciatura y Posgrado
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.2.2 Fortalecer los procesos de evaluación y mejora continua de los programas educativos mediante el seguimiento de recomendaciones derivadas de las evaluaciones. (Implementar las recomendaciones derivadas de los distintos departamentos de seguimiento, evaluación y acreditación)	Porcentaje de Programas Educativos reestructurados
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.2.3 Incorporar innovaciones pedagógicas y tecnológicas en los programas educativos de PA/TSU/Licenciatura, incluyendo los recursos que ofrece la inteligencia artificial.	Porcentaje de programas educativos de Licenciatura con con innovaciones incorporadas en materias, talleres y cursos.
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.2.5 Elaborar los lineamientos para el diseño y reestructuración de programas educativos en modalidades no escolarizadas y mixta con opción en línea y virtual en la UAQ.	Porcentaje de avance en la elaboración de lineamientos por modalidad
	Proyecto 1.1.3 Promover la formación de Posgrados por área disciplinar.	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.3.3 Reestructurar los programas educativos de Posgrado para integrar de manera dinámica nuevas LGAC o reestructurar las ya existentes buscando abatir asimetrías entre los PE de Posgrado, indistintamente de su ubicación regional.	Número de programas de posgrado reestructurados
	Proyecto 1.1.4 Fortalecer la internacionalización	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.4.3 Incrementar la acreditación internacional de programas educativos de Licenciatura y Posgrado.	Porcentaje de programas académicos de licenciatura posgrado acreditados a nivel internacional
1.2 Fortalecimiento de la carrera académica	Proyecto 1.1.5 Fortalecimiento de los Programas institucionales de tutorías (PIT) y seguimiento de egresados y egresadas.	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.5.4 Definir e implementar indicadores para incorporarse en un módulo del SILA para evaluar la inserción laboral de la comunidad egresada, su grado de satisfacción con su formación académica y su desempeño profesional.	Número de indicadores implementados para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de egresados
	Proyecto 1.1.6 Plan de fortalecimiento para la Escuela de Bachilleres	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.1.6.1 Implementar y difundir diversos programas de capacitación docente en tecnologías digitales para el fortalecimiento del aprendizaje.	Porcentaje de las y los docentes capacitados en tecnologías digitales
	Proyecto 1.2.1 Desarrollo del perfil académico	Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	1.2.1.2 Continuar con el seguimiento por parte del departamento de Planeación de la Facultad de Informática para involucrar a las y los docentes en procesos de perfil PRODEP.	Número de PTC's con reconocimiento de perfil deseable PRODEP
1.3 Apoyo a la investigación y transferencia del conocimiento	Proyecto 1.3.2 Gestión de la innovación	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Educación Continua.	1.3.2.1 Formalizar el marco normativo en materia de derechos de autor dentro de la comunidad de la Facultad de Informática, así como el incremento de estos productos.	Número de derechos de autor emitidos por la comunidad de la FIF por periodo
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Educación Continua, Coordinación de Vinculación	1.3.2.4 Establecer alianzas estratégicas con empresas, instituciones gubernamentales y otras organizaciones para promover la colaboración en proyectos de innovación y desarrollo que permitan ampliar la capacidad de incubación de empresas de base tecnológica.	Número de acuerdos en apoyo con empresas e instituciones.
1.4 Desarrollo integral de la comunidad universitaria	Proyecto 1.4.1 Educación continua	Dirección de la Facultad de Informática, Coordinación de Vinculación, Educación Continua.	1.4.1.2 Identificar las áreas del conocimiento y servicios con mayor demanda social para desarrollar proyectos de educación continua que promuevan la inclusión de diversos grupos sociales, que establezcan convenios con asociaciones profesionales y fortalezcan la actualización curricular alineada a las tendencias de la industria, complementada con eventos con líderes del sector para discutir las últimas tendencias y adaptar el currículo a las necesidades actuales.	Número de proyectos inclusivos de educación continua desarrollados
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Coordinadores de PE de Licenciatura y posgrado.	1.4.1.3 Crear mecanismos eficientes de divulgación de la oferta de educación continua, dentro y fuera de la Universidad.	Número de mecanismos de divulgación creados para la comunidad de la FIF.
	Proyecto 1.4.2 Apoyo a la comunidad universitaria con discapacidad.	Secretaría Académica.	1.4.2.2 Capacitar a la comunidad docente y estudiantil para generar acciones en favor de la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades académicas, deportivas y culturales.	Porcentaje de la comunidad universitaria capacitada en inclusión de personas con discapacidad, por medio de cursos de sensibilización y capacitación.
	Proyecto 1.4.4 Becas institucionales	Secretaría Académica, Coordinación de Becas.	1.4.4.1 Mantener e incrementar la beca alimenticia de la facultad, así mismo, definir lineamientos y elaborar un reglamento para la asignación de apoyo en el pago de certificaciones técnicas tanto para docentes como para estudiantes asociado a un presupuesto previamente establecido.	Porcentaje de avance en la elaboración de lineamientos y del reglamento interno para la asignación de becas
	Proyecto 1.4.5 Salud Integral	Grupo de Desarrollo Humano, Unidad de Género FIF.	1.4.5.3 Generar programas de atención y prevención del consumo de drogas entre la comunidad universitaria.	Número de cursos, prácticas realizadas dentro de la FIF (Área de Desarrollo Humano).
		Grupo de Desarrollo Humano, Unidad de Género FIF.	1.4.5.5 Ampliar la cobertura de atención en salud mental. Actualmente la Facultad de Informática cuenta con un servicio de Psicología, Consultorio Médico, Consultorio de Fisioterapia y Nutrición.	Porcentaje de cobertura de atención en salud mental.
1.5 Extensión, vinculación y divulgación científica, humanística, social y cultural	Proyecto 1.5.1 Divulgación y difusión científica, humanística, social y cultural.	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Administrativa.	1.5.1.3 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la universidad mediante la implementación de sistemas, herramientas y recursos confiables, accesibles y eficientes, que optimicen el portal web universitario y sus micrositios, garantizando su funcionalidad y mejora continua.	Porcentaje de mejora en la funcionalidad, accesibilidad y eficiencia del portal web universitario y sus micrositios.
	Proyecto 1.5.2 Integración con el sector laboral y fomento al emprendimiento	Dirección de la Facultad de Informática, Coordinación de Vinculación, Educación Continua.	1.5.2.2 Fortalecer las alianzas con empleadores y empleadoras mediante convenios de colaboración con financiamiento, consolidando a la facultad como un ente activo y productivo a través de convenios con universidades y empresas.	Número de convenios de colaboración con empleadores por parte del departamento de Vinculación.

1.6 Fortalecimiento de la infraestructura institucional	Proyecto 1.6.2 Infraestructura tecnológica	Secretaría Administrativa, Secretaría Académica.	1.6.2.1 Realizar un estudio con la finalidad de determinar áreas de mejora y acciones de expansión para red, asegurando así una conectividad permanente, de libre acceso y gratuita para los estudiantes de la comunidad de la Facultad de Informática.	Porcentaje de avance del análisis y estudio.
EJE 2. PROCESOS ADJETIVOS: Gestión Institucional Transformadora				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una gestión institucional eficiente y equitativa que garantice el impacto positivo de los esfuerzos universitarios, el fortalecimiento de los procesos administrativos, y la disponibilidad de recursos.				
LÍNEA PROGRAMÁTICA	PROYECTO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR
2.1 Armonizar la gestión institucional	Proyecto 2.1.1 Políticas institucionales para un modelo de planeación y evaluación.	Secretaría Académica, Coordinación de Planeación FIF.	2.1.1.4 Mediante la consolidación del departamento de Planeación de la Facultad de Informática fomentar la cultura de la planeación a través de la inducción y acompañamiento sobre la planeación institucional con el objetivo de alinear nuestros Planes Operativos con el PIDE.	Porcentaje de avance en planeación.
	Proyecto 2.2.3 Gestión financiera	Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa.	2.2.3.1 Gestionar recursos propios mediante el desarrollo de un plan para fortalecer relaciones con empresas e instituciones, fomentando proyectos de colaboración a largo plazo con los sectores público y privado, y asegurando el financiamiento de becas a través de fondos internos, donaciones o patrocinios de empresas tecnológicas.	Monto total de recursos propios gestionados
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa.	2.2.3.4 Generar recursos, mediante la colaboración activa con la sociedad, empresarios y egresados, potenciando el apoyo y la sostenibilidad de los proyectos institucionales.	Número de convenios realizados con empresas e instituciones externas.
EJE 3. PROCESO REGULATORIOS: Marco legal y normativo				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la actualización de la Legislación Universitaria para abordar las necesidades actuales de instancias internas y externas, de modo que se garanticen las condiciones laborales de la comunidad administrativa y académica. Así mismo, verificar los procesos de ingreso y promoción, reestructurar los servicios universitarios y promover la inclusión, el respeto, la vida libre de violencia con la finalidad de lograr un espacio que permita la realización profesional y personal que responda a las necesidades que toda institución, demanda acorde a los tiempos				
LÍNEA PROGRAMÁTICA	PROYECTO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR
3.2 Reingeniería de los procesos legislativos y de reglamentación.	Proyecto 3.2.1 Transformación y Modernización de la Legislación Universitaria: Hacia una UAQ Inclusiva y Libre de Violencia.	Secretaría Académica, Unidad de Género de la Facultad de Informática.	3.2.1.1 Difundir e impulsar las reformas emitidas por la Dirección de Igualdad de Género de la Universidad para que se de un diálogo abierto y respondido en todas las instancias dentro y fuera de la institución.	Número de acciones de difusión y sensibilización por parte de la Unidad de Género de la Facultad de Informática.
				Número de mecanismos elaborados
		Secretaría Académica, Unidad de Género de la Facultad de Informática, Cultura de Paz, Área de Desarrollo Humano.	3.2.1.2 Impulsar la elaboración, aprobación y difusión de los mecanismos legales que nos permitan garantizar los derechos humanos, la perspectiva de género, la vida libre de violencia, la cultura de paz, la inclusión, y la sostenibilidad.	Porcentaje de mecanismos presentados
				Porcentaje de mecanismos aprobados
				Porcentaje de mecanismos aprobados que fueron difundidos
3.3 Transparencia y Rendición de cuentas	Proyecto 3.3.1 Marco operativo lógico para la operación y supervisión de los servicios universitarios	Secretaría Administrativa FIF	3.3.1.1 Eficientizar el gasto y transparentar el uso de los recursos en todos los rubros por medio de la Secretaría Administrativa de la FIF.	Número de acciones realizadas para divulgar y supervisar los servicios de la FIF
		Secretaría Administrativa FIF	3.3.1.2 Generar un proceso de entrega - recepción transparente, en apego a una política de rendición de cuentas.	Porcentaje de procesos de entrega-recepción realizados con transparencia
		Secretaría Administrativa FIF, Activo Fijo FIF	3.3.1.3 Continuar con el seguimiento por medio del departamento de Secretaría administrativa, activo fijo y seguimiento docente para consolidar los procesos de licitaciones de bienes, servicios y obras.	Número de licitaciones emitidas, concluidas y canceladas.
EJE 4. PROCESOS INTEGRADORES: Transversal y Sustentabilidad				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar una universidad que construya una ciudadanía responsable ante las problemáticas sociales, mediante la prevención y atención a la violencia, promoviendo una cultura transformadora con un enfoque de perspectiva de género, interculturalidad e inclusión, y estableciendo un espacio seguro y sostenible que cuente con las condiciones adecuadas para grupos prioritarios.				
LÍNEA PROGRAMÁTICA	PROYECTO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR
4.1 Espacio seguro para toda la comunidad universitaria.	Proyecto 4.1.1 Construcción de un espacio seguro	Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.1.1.2 Capacitar y sensibilizar de manera continua a la comunidad de la Facultad de Informática en materia de género, de prevención de la violencia, cultura de paz, interculturalidad e inclusión, implementando talleres y seminarios de carácter regular con temáticas de sensibilidad Cultural, inclusión de la diversidad sexual y comprensión del derecho indígena.	Número de capacitaciones realizadas para sensibilización de la comunidad universitaria.
		Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.1.1.4 Alfabetización ciudadana-digital a estudiantes, personal administrativo y docente dirigida a desarrollar sus competencias en el uso responsable, ético y seguro de Internet.	Número de personas capacitadas en alfabetización ciudadana-digital.
		Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.1.1.5 Creación de un comité de diversidad e inclusión que refuerce, genere y articule protocolos de atención a la violencia y discriminación en todas sus formas. Dicho comité deberá contar con representantes estudiantes, de personal académico y administrativo que pertenezcan o sean aliados de las comunidades indígenas, con discapacidades, neurodivergencias y del colectivo LGBTQIA+.	Número de protocolos, talleres, conferencias y espacios de atención generados y fortalecidos dentro de la Facultad de Informática.
	Proyecto 4.1.2 Gestión del bienestar humano	Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.1.2.1 Implementar las recomendaciones que dicta la NOM-035-STPS-2018 sobre "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, Identificación, análisis y prevención" para identificar, analizar, y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en la comunidad de la Facultad de Informática. Mediante la sensibilización por medio de talleres y conferencias.	Número de acciones implementadas según NOM-035 Porcentaje de avance en el desarrollo del módulo
		Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.1.2.2 Crear e implementar un programa integral de seguridad que promueva el autocuidado y la protección colectiva, a partir de la revisión y mejora de las medidas de seguridad con la participación de la comunidad universitaria.	Porcentaje de avance en la creación del programa integral de seguridad
4.2 Fomento a la cultura transformadora con perspectiva de inclusión, equidad y diversidad.	Proyecto 4.2.1 Generar relaciones positivas entre la comunidad universitaria basada en la diversidad y el respeto hacia las personas.	Secretaría Administrativa, Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.2.1.1 Evaluar la accesibilidad de todas las instalaciones dentro de la FIF para garantizar la inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje de instalaciones y servicios evaluados para accesibilidad
		Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.2.1.3 Ofrecer cursos de sensibilización para fomentar la identidad, valoración de las lenguas y culturas originarias y combatir la discriminación dentro de la Facultad de Informática.	Número de cursos de sensibilización ofrecidos
	Proyecto 4.2.2 Construcción narrativa de la riqueza intercultural en el estado de Querétaro.	Dirección de la Facultad de Informática y Unidad de Género, no violencia y Derechos Sexuales de la Facultad de Informática.	4.2.2.1 Promover a través de cápsulas, la difusión de las culturas originarias (lenguas, tradición, historia) de Querétaro en diversos medios de comunicación.	Número de cápsulas difundidas sobre culturas originarias
4.3 Sustentabilidad institucional	Proyecto 4.3.1 Diversificar las acciones permanentes para el impacto de la sostenibilidad y sustentabilidad en la institución.	Secretaría Administrativa	4.3.1.1 Adopción de las energías renovables a través de la instalación de paneles solares con la finalidad de mejorar la eficiencia energética y reducir la huella de carbono para eficientar los procesos dentro de la Facultad de Informática.	Porcentaje de uso de energías renovables en los campus
		Dirección de la Facultad de Informática, Secretaría Administrativa	4.3.1.3 Promover una cultura de sustentabilidad que fomente el desarrollo de competencias en estudiantes y personal docente, integrando prácticas sostenibles en las actividades académicas, administrativas y cotidianas de la comunidad universitaria.	Número de actividades propuestas sobre cultura de sustentabilidad dirigidas a la comunidad universitaria